



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM.- OIC/1507/2022.

ASUNTO: Asignación de Testigo Social
"2022 Año de Ricardo Flores Magón".

AT'N. I.M.N Luis Gerardo Núñez Gutiérrez

Director de Obras Públicas

Presente.-

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y en respuesta a su oficio número **DOP-514/2022** le informo que se ha designado al **Ing. Francisco Manuel Mojica López**, quien cuenta con el número de registro 01 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio número **OIC-4249/2020**, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Pública No. **LO-MMA-DOP-2022-003** de la obra denominada; **Pavimentación de calle privada Internacional entre Av. Ejército Mexicano y Av. Cruz Lizarraga, Colonia Palos Prietos.**

En las fechas establecidas en la convocatoria publicada en el sistema Compra-Net Sinaloa. (<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-mazatlan>)

Sin más por el momento, quedo de usted muy;



Kruz 16-03

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa; Febrero 03 de 2022.

M.E. RAFAEL PADILLA DÍAZ

Titular del Órgano Interno De Control
del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.



AYUNTAMIENTO DE
MAZATLÁN, SIN.
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

C.c.p. Archivo RPD/JJTL

Calle México No. 200 Altos, Col, Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 6699828569
rpadilla@mazatlán.gob.mx

